



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

3085***Liquidaciones expedientes de CONVI 1, 3 i 9***

Conforme con lo que dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado dos veces la notificación, al interesado o a su representante, y que no fue posible realizarla por causas no imputables a la Administración, se cita en virtud de este anuncio a las personas responsables relacionadas en el anexo, para que en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan ellos mismos o sus representantes debidamente acreditados, en el departamento de Sancions de este Ayuntamiento, calle Major, 9, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, para ser notificados de las liquidaciones del procedimiento sancionador por infracciones que se detallan en el anexo.

Asimismo se advierte a los interesados que, en caso de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO:

- Expte.: CONVI2012/1 Titular: MBAYE AMINATA NIE: X05831302C Liquidación: 1276000081 Importe: 300 euros.
- Expte.: CONVI2012/3 Titular: ANGEL MACIAS VAZQUEZ NIF: 09154462W Liquidación: 1276000083 Importe: 150 euros.
- Expte.: CONVI2012/9 Titular: JOAQUIN HERNANDEZ MARTINEZ NIF: 76053296R Liquidación: 1276000088 Importe: 300 euros.

Alcudia a 12 de febrero de 2013

El Concejal de Hacienda
Juan Luis González Gomila

